

EL ANÁLISIS PERICIAL CALIGRÁFICO DE CARACTERES CHINOS POR LOS LABORATORIOS DE GRAFÍSTICA DE LA GUARDIA CIVIL

ANTONIO LLAMAS GUERRA
LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA

RESUMEN

El auge experimentado por China en las últimas décadas ha convertido a esta nación en una de las más poderosas e importantes a nivel mundial, no solo en el plano económico, sino también por la fuerza que representa su número de habitantes e influencia que puede ejercer sobre la población mundial.

Esa circunstancia, es decir, el número de nativos de esa nación, unido a su creciente capacidad adquisitiva ha permitido, entre otros, aumentar los desplazamientos efectuados fuera de sus fronteras, incluido nuestro país. Si a la situación descrita añadimos la población china, que de forma permanente reside legalmente en España, podemos tomar en consideración que se trata en definitiva de un conjunto importante de nativos de esa nacionalidad que pueden verse involucrados en alguna actividad ilícita en nuestro territorio, como potenciales autores o víctimas.

Ante esa situación, determinadas disciplinas de las Ciencias Forenses, como sería nuestro caso, no pueden permanecer impasibles sin atender adecuadamente hipotéticas o realistas situaciones que podrían darse, no ya en el caso del estudio de un documento de identidad de un ciudadano chino, supuesto que no sería excesivamente complejo, sino por el hecho de tener que analizar un texto o una firma manuscrita estampada en caracteres chinos sobre un contrato, una factura o cualquier otro soporte documental.

En tal sentido, el Departamento de Grafística del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil comenzó una andadura en este tipo de estudios hace aproximadamente tres años, habiendo realizado el estudio de muestras (principalmente firmas) correspondientes a más de un centenar de ciudadanos de esa nacionalidad, constituyéndose en la actualidad en el único laboratorio oficial con capacidad para afrontar este tipo de estudios en España.

Palabras Clave: escritura en caracteres chinos, boom económico, análisis caligráfico, laboratorio forense, criminalística.

ABSTRACT

The boom experienced by China in recent decades has turned it into one of the most powerful and most important nations in the globe, not only in economic terms, but also in regards to the strength represented by its population and the influence it can exert over the rest of the world population.

This circumstance (that is, the number of natives from that nation), together with their growing purchasing power, has caused, for example, an increase in displacements outside their borders, also towards our country. In addition, if we take into account the

Chinese population that resides legally and permanently in Spain, we can conclude that it is definitely an important group of population that can be involved in illegal activities in our territory, either as potential authors or as victims.

Given this situation, certain disciplines of Forensic Sciences, as would be our case, can not remain impassive without being able to address hypothetical or realistic scenarios in an adequate manner, not only in the case of the study of a Chinese identity document, as this course that would not be excessively complex, but also in the need of analysis of a text or a handwritten signature stamped in Chinese characters on a contract, an invoice or any other documentary support.

In this sense, the Department of Graphistics of the Forensic Service of the Spanish Guardia Civil began these studies about three years ago, having analysed a series of samples (mainly signatures) corresponding to more than a hundred Chinese citizens. In current times, ours is the only official laboratory with enough capacities to carry out this type of studies in Spain.

Keywords: Chinese handwriting, economic boom, handwriting analysis, forensic lab, Criminalistic.

1. INTRODUCCIÓN

En numerosas ocasiones la realidad nos obliga a adoptar soluciones a posteriori para resolver determinados problemas que se nos plantean en un momento dado, dentro del ámbito de las Ciencias Forenses, muy particularmente dentro de lo que conocemos como el análisis pericial caligráfico y el estudio forense de documentos.

Un supuesto que podría encajar perfectamente dentro de lo reseñado podría ser lo ocurrido con la lengua árabe, en concreto en lo referente al examen de textos manuscritos y firmas realizados en ese idioma con fines identificativos; puesto que, a pesar de residir en nuestro país una población cercana a los 800.000 habitantes procedentes del Magreb (Marruecos y Argelia principalmente), cuya lengua e idioma nativo es el árabe, no fue hasta el terrible suceso del atentado de Madrid, acaecido en 2004, cuando las distintas autoridades y responsables del Ministerio del Interior se dieron cuenta de las carencias que se tenían en ese momento, no solo en el plano operativo, para investigar un nuevo tipo de terrorismo diferente en todos los órdenes, respecto a otro cometido anterior con organizaciones terroristas como E.T.A, G.R.A.PO, Terra Lliure, Resistenza Galega, etc., sino también en el ámbito forense, donde no se disponía de personal especialista en el estudio de muestras manuscritas realizadas en caracteres árabes.

Resulta evidente que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, por extensión, los laboratorios forenses oficiales de cada país o región deberían estar preparados para afrontar aquellas situaciones que habitualmente se les presente y que constituyen la mayoría de los casos a investigar, sin embargo, debemos de ser conscientes de la práctica imposibilidad que resulta disponer, dentro de una plantilla generalmente muy limitada de especialistas forenses, con personal cualificado para atender todas las situaciones posibles o imaginables. En nuestro caso, como en el de cualquier laboratorio, y por lo que se refiere al análisis pericial caligráfico en caracteres latinos con fines identificativos, nuestra capacitación se extiende más allá de lo que sería

una muestra escrita en lengua española, pudiendo realizar el estudio de aquellas otras estampadas en idiomas que utilicen el mismo alfabeto latino, como pudiera ser el francés, el inglés, el sueco o el polaco, por citar algunos ejemplos. Ahora bien, el problema se plantea cuando nos salimos de los límites anteriormente establecidos, es decir, cuando tenemos ante nuestras manos manuscritos realizados en caracteres árabes o chinos principalmente.

Ante esta situación, es decir, manuscritos o firmas en chino o árabe, los especialistas forenses, aunque pueden acometer alguno de estos tipos de estudios, básicamente el análisis de firmas en el caso de la lengua árabe con parte literal ilegible o carente de esta, a nivel general debería ser mayor la capacitación para adentrarse en un estudio pericial de semejante entidad, por lo que se hace imprescindible recibir la formación adecuada para tener unos conocimientos suficientes de la lengua correspondiente que les permita identificar los caracteres que integran esas muestras, dubitada e indubitada, y saber cómo se ejecutan dentro del conjunto del texto o firma disponible (su idea de trazado o desarrollo gráfico), factor muy importante a tener en consideración cuando se lleva a efecto un estudio grafonómico comparativo entre caracteres homólogos.

2. EL IDIOMA CHINO. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

2.1. PRIMERA APROXIMACIÓN. ORIGEN Y BREVE HISTORIA

Si bien no existe un consenso sobre cual debe ser considerada la lengua más antigua en la historia de la humanidad sí que tiene que quedar suficientemente claro que el chino es una de ellas, sin entrar en conflicto sobre su antigüedad en sí.

Como expone Gonzalo Miranda, en su obra sobre la escritura china, no existe una certeza absoluta sobre la fecha exacta en la que situar el origen de la lengua china y, por extensión, su manifestación escrita.

Aunque los primeros testimonios históricos señalan que habría que situarlo en un periodo más temprano en el tiempo, sí que llegan a considerar casi de forma generalizada que estaban constituidos exclusivamente por las inscripciones encontradas sobre conchas de tortugas y huesos de animales, datados durante la dinastía Shang (1600-1046 a.C.) y empleados con finalidades adivinatorias. Estas inscripciones se consideran la forma más arcaica de la escritura china y ya contaban con cerca de 5.000 caracteres, de los cuales se han descifrado unos 1.700. Los tres elementos básicos de la escritura china: pictogramas, ideogramas y fonogramas están presentes ya en la escritura de esa época, mientras que antes no se contemplan como tales.

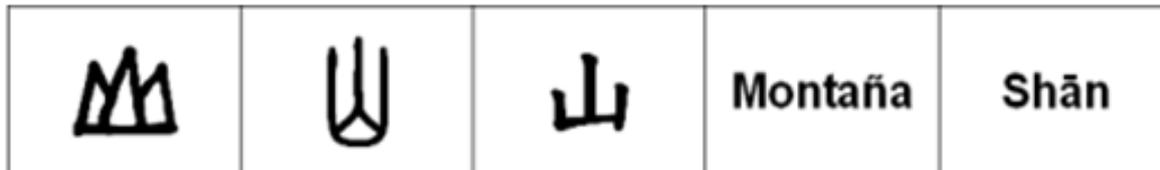
En fechas más recientes se han encontrado determinados hallazgos que han permitido retrasar aún más los orígenes de esta lengua y aproximarla a las fechas anteriormente indicadas, concretamente el 2 de enero de 1992 fue descubierto, en la población de Dinggong, un fragmento con la inscripción de lo que indicaban ser unas grafías. Esta aldea se encuentra justamente en la zona en la que se desarrolló la civilización de Longshan de hace más de 4.300 años, lo que ha permitido retrasar la fecha del nacimiento de la escritura china en casi 1.000 años, para así situarla con una antigüedad superior a los 3.000 años.

Si bien los hechos anteriormente expuestos constituyen los antecedentes más remotos de esa lengua, la invención de la escritura china, casi como la conocemos hoy en día, se atribuye al funcionario Cang Jie, de quien se dice que inspirado en las huellas de los pájaros desarrolló un sistema completo de caracteres a petición del legendario emperador Huangdi (2695-2598 a.C.).

El estudio realizado sobre la escritura más arcaica se localiza sobre soportes muy heterogéneos, en concreto los primeros caracteres se escribieron sobre tablillas de madera o bambú y, más adelante, sobre seda, mucho más ligera y absorbente que los otros materiales, aunque muy costosa. No fue hasta la invención del papel, por parte de Cai Lun, en el año 150 a.C., que se popularizara la escritura en forma de libros y documentos, desarrollándose paralelamente el arte de la caligrafía.

Como ha ocurrido con otras lenguas, en las que con el ánimo de hacerlas pervivir con el paso del tiempo y ser empleadas como medios de transmisión, inicialmente vino representada a través de lo que conocemos como pictogramas, es decir, representaciones gráficas que trataban de plasmar mediante imágenes todos aquellos objetos cotidianos o cosas que les rodeaban. Este método era lento, muy limitado y no servía para expresar todo lo que se pretendía.

A lo largo de la historia, como suele suceder con otros ejemplos semejantes, los caracteres o grafismos chinos han experimentado una notable evolución, fruto en buena parte de la necesidad de simplificar la reproducción de todo aquello que trataban de representar (véase el siguiente ejemplo ilustrativo donde aparece la evolución de la palabra “montaña-shan”).



Imágenes que representan la evolución experimentada por la palabra china “Shan” (montaña) desde sus orígenes hasta el momento actual.

Avanzando en el tiempo, adentrándonos en el siglo XX y más concretamente en su primera mitad, encontramos que muchos intelectuales achacaron el retraso de ese país frente a otras potencias occidentales a la necesidad de acometer reformas profundas en la sociedad china. Uno de los objetivos principales de esos deseos reformistas fue precisamente su lengua. En aquella época la lengua hablada difería notablemente del chino clásico. Al mismo tiempo que surgieron esas críticas reformistas también encontramos intelectuales que abogaban por reformar o abolir el sistema de escritura, llegando algunos a proponer la imposición incluso del alfabeto latino para el idioma chino, sin embargo esta posibilidad nunca tuvo visos de llegar a materializarse por diferentes motivos, entre ellos por el propio apego de los chinos hacia su escritura.

Sin embargo, no es hasta tiempos más modernos, en concreto, tras la victoria comunista y la proclamación de la República Popular China, lo que representó el inicio de una etapa de impulso de dicho idioma, cuando se estableció un estándar de chino moderno.

El gobierno de Mao Zedong llevó a cabo una modificación sustancial de dicho idioma al considerar que un forma de control del país se podría realizar a través de la

homogeneización de su lengua, estableciendo en 1955 el estándar de la lengua china o lo que fue conocido como el “puntohua o lengua común”, basado principalmente en los dialectos del norte. Esta reforma en parte estuvo impulsada a través de las propuestas formuladas durante los años 30 y 40 de intelectuales marxistas y de izquierda, que habían demandado la abolición del sistema tradicional de escritura y su sustitución por un sistema alfabético, si bien con la llegada posteriormente del Partido Comunista al poder, en 1949, se abandonaron esas ideas y se encaminó el esfuerzo a la elaboración de un nuevo sistema de romanización cuyo resultado fue el uso a partir de 1957 del hanyu pinyin, que se utiliza actualmente dentro y fuera de China como herramienta complementaria para el aprendizaje de dicha lengua.

A partir de ese año se inicia una amplia promoción de dicha lengua por todo el país, convirtiéndose en el idioma de enseñanza en todos los niveles, al margen de su uso en los medios de comunicación, y en general en la vida social del pueblo chino.

Como continuación a ese progreso de la lengua china años más tarde, en concreto en 1958, se promulga el Hanyu pinyin, que no es otra cosa sino un nuevo código empleado para realizar una transliteración fonética basado en el alfabeto latino.

Las más recientes reformas fueron ejecutadas por el Gobierno Chino durante varias décadas avanzado ya el siglo XX, muy particularmente durante los años comprendidos entre 1956 y 1964 (la propuesta de 1956 simplificó un total de 515 caracteres y en 1964 se amplió a 2.238).

Como en todo proceso reformador resulta imposible satisfacer al conjunto de la población. Aunque a priori dicho cambio podría ser lógico y coherente por los fines que se perseguían, sí que fue considerado por algunos como muy agresivo, desde eruditos hasta artistas y funcionarios, quienes se mostraron totalmente contrarios a los deseos del Gobierno por llevar a efecto dicho cambio sufriendo distinto tipo de represalias.

Aquellos que apoyaban el proceso simplificador impulsado por el Gobierno argumentaban que el mismo favorecería la reducción del número de analfabetos que existían en aquella época, al favorecer el aprendizaje de esta lengua ciertamente compleja. Por el contrario, los opositores, al margen de considerar que con tales medidas no se lograba el objetivo pretendido, se atentaba con el fin de eliminar los valores y la cultura tradicionales de China.

A simple vista, la reforma hace que los caracteres parezcan más fáciles de escribir y aprender, sin embargo estos son más parecidos entre sí y provoca que sean más fáciles de confundir. Por otro lado, el hecho de que no guarden relación con su significado original supone que al no haber una lógica detrás de los trazos sean más difíciles de memorizar.

2.2. EL IDIOMA CHINO. COMPLEJIDAD DE SU ESTUDIO. CARACTERÍSTICAS

En algunas ocasiones, cuando entablamos una conversación coloquial sobre la dificultad de aprender un nuevo idioma, escuchamos distintos tipos de comentarios sobre si uno u otro es más difícil empleando una variedad de argumentos que justifican nuestras opiniones sobre este asunto. Ahora bien, cualquiera que sea el medio oficial o público donde se realice esta consulta obtendremos similar resultado, es decir, que el chino no solo es considerado uno de los de más difícil aprendizaje sino que además

encabeza dicho ranking. De forma sintetizada exponemos a continuación las razones argumentadas en tales estudios para realizar dicha valoración.

- Ausencia de un alfabeto propio frente a lo que puede ocurrir en otras lenguas o idiomas que sí lo poseen, como sucede con el nuestro o el propio árabe (igualmente considerado como una de las lenguas más difíciles del mundo). Una de las primeras apreciaciones que debemos de tener presente en el chino moderno es que en la cultura china a las letras se les llama caracteres o ideogramas (hànzì, 汉字, en mandarín). En los idiomas que utilizan caracteres latinos, como el castellano o el inglés, es fácil encontrar y definir claramente las letras, puesto que están muy limitadas. Por el contrario, en el idioma chino no encontramos letras, ya que su idioma funciona mediante sílabas. Cada ideograma o carácter chino representa una sílaba con su respectivo tono. Por ejemplo el carácter 你 representa la sílaba nǐ (ese acento sobre la 'i' representa el tono, ya que el mandarín posee cuatro tonos y un tono neutro).

Según el Gran Diccionario de la Lengua China, el mandarín posee más de 56.000 caracteres. Para llevar una vida normal y poder leer periódicos y libros se suele necesitar el conocimiento de unos 4.000 caracteres aproximadamente.

- Existencia de cuatro (y uno neutral) tonos de pronunciación (en muchos casos casi imperceptibles) cuyo diferente empleo origina palabras de significado que en modo alguno guardan relación. Todas las palabras chinas tienen un tono. El idioma chino tiene cuatro tonos de pronunciación y se marcan con un pequeño símbolo en la vocal para diferenciarlo, además hay un tono corto, llamado el "tono ligero", que es menos pronunciado, este tono no presenta ninguna marca o señal.
- Abundancia de palabras homófonas, es decir, aquellas que tienen igual pronunciación pero cuyo significado difiere dependiendo del contexto en el que se emplean. En chino, a la existencia de palabras homófonas se le conoce como xiéyīn (谐音) y se puede decir que su número es considerable.

Una de las peculiaridades del idioma chino que lo diferencia de cualquier otro es que un mismo carácter contiene en sí mismo pronunciación, tono y significado. Ocurre además que los caracteres corresponden a una sílaba y tienen uno o más significados. A veces también pueden pronunciarse de varias formas.

Con las diferentes combinaciones de consonantes y vocales chinas se pueden formar casi 800 sílabas básicas, aunque en realidad las que se utilizan son solo 400. Si contamos con los diferentes tonos, las sílabas utilizables son más de 1.300. De este modo, con estas 1.300 sílabas se tienen que representar las pronunciaciones de todos los caracteres.

- Existencia de un grupo numeroso de lenguas que no pertenecen a la familia del chino y dentro de este encontramos variedades regionales que originan situaciones tan pintorescas como es la existencia de ciudadanos chinos de distintas zonas o regiones que no se entienden entre sí debido al uso de tales variedades.

La lengua china está compuesta por una enorme gama de dialectos, como no podía ser de otra manera en un idioma que cubre tan inmensa extensión de territorio y etnias. Estas grandes variedades son tan diferentes las unas de las otras como puedan serlo las lenguas de las distintas ramas de la familia

indoeuropea. Por ejemplo, el cantonés difiere tanto del mandarín como el italiano del francés o el sueco del alemán. Los dialectos de los diferentes grupos son mutuamente ininteligibles, incluso dentro de su propio grupo, tal como el *wu* o el *yue*, hablantes de las zonas rurales pueden fallar en entenderse unos a otros. Los dialectos *min* de la costa sudoriental son especialmente diversos, con algunas características que reflejan la influencia de las lenguas tai, hmong-mien y las lenguas austro-asiáticas que antiguamente se hablaron en el sur de China.

Normalmente se agrupan siete variantes de la lengua china que son lenguas en sí mismas:

Mandarín, hablada por un 70% de la población china y que se subdivide en los siguientes grupos: septentrional, noroccidental, suroccidental, y oriental.

Wú, hablado por un 7,5% de la población china y dividido en dos grupos: septentrional y meridional.

Yuè o cantonés, hablado en China en las provincias de Guangdong y Guangxi, además de Malasia, Vietnam, Macao, Singapur, Indonesia, Tailandia y comunidades pequeñas en otras partes. El dialecto de Cantón (la ciudad de Guangzhou) es considerado el normativo.

Min, hablado en Fujian, partes de Guangdong, Taiwán, Hainan y costa meridional, subdividiéndose a su vez en: occidental y oriental con dos ramas: septentrional (Fuzhou) y meridional (Amoy, Taiwán)

Xiang, en la provincia de Hunan.

Hakka o Kejia, esparcido por el sur de China y hablado por un 2,5% de la población.

Gàn, hablado en la provincia de Jiangxi y en el sureste de Hubei por el 2% de la población.

El resto de lenguas que se hablan en China, que no pertenecen a la familia del chino, están muy relacionadas con una o varias de las 55 minorías étnicas del país. Existen más de 110 millones de personas que no pertenecen a la raza china (Han) y, aunque algunas de estas etnias han incorporado el chino estándar o alguna otra lengua del chino como primera lengua (como por ejemplo los manchúes que prácticamente ya han abrazado el pekinés como su lengua materna), otros han seguido manteniendo su propio idioma como parte de su cultura única. Entre las más famosas nos encontramos con el tibetano (藏语, unos dos millones de hablantes), el mongol (蒙古语, unos seis millones de hablantes), el uigur (维吾尔语, unos 11 millones de hablantes) y la lengua zhuang (壮语, unos 16 millones de hablantes). Mientras, algunas lenguas son habladas por comunidades muy reducidas de menos de 200 habitantes, sobre todo en las montañas y zonas rurales del sur de China. Además, muchas generaciones de chinos Han que viven en zonas donde no son mayoría también han aprendido parcialmente las lenguas autóctonas, produciéndose un sincretismo característico del país.

2.3. LOS TRAZOS: ELEMENTO CLAVE. CLASIFICACIÓN Y ORDEN DE EJECUCIÓN

A la hora de analizar las palabras observamos que en este idioma, al carecer de alfabeto propio, la unidad más indivisible serían los radicales. Actualmente existen 214 y en base

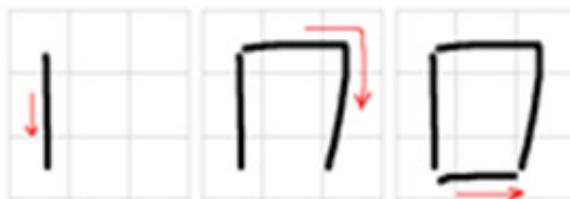
a su empleo se conforman las palabras, donde existe un predominio de las bisilábicas. Cada palabra viene determinada por una raíz o componente semántico, que da significado a la palabra en sí, y un componente fonético, que le proporciona la pronunciación.

Pero si nos adentramos en un examen pericial caligráfico, más importante que el radical en sí lo realmente destacable es el trazo o las diferentes líneas que se emplean para configurar aquellos, como componente o elemento esencial a tomar en consideración en un estudio de estas características y sobre el cual se lleva a cabo una clasificación de las palabras (en función del número de trazos empleados en su ejecución). Debemos tener en consideración que la realización o estampación de cada trazo estaría asociado con un levantamiento de útil escritural o unidad de acción empleada para su dibujo.

La escritura china establece una serie de normas caligráficas que afectan y dictaminan el orden de ejecución de esos trazos y al cual deben sujetarse los distintos escribanos. Esta estructuración secuencial de los trazos no viene establecida de forma aleatoria sino que obedece fundamentalmente a dos factores:

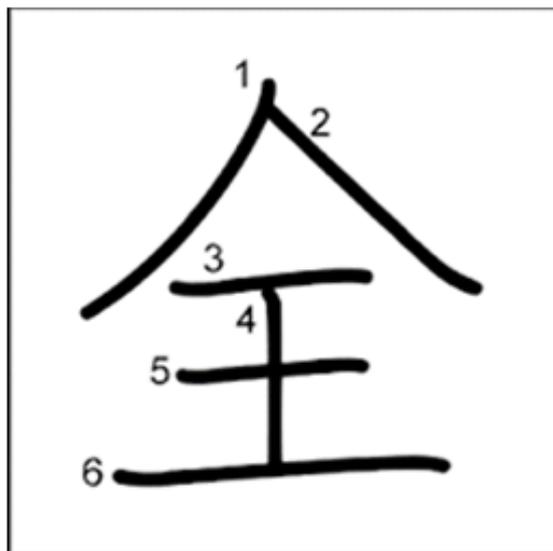
- En primer lugar, el orden de trazos condiciona el aspecto final de los caracteres en la caligrafía manual, sobre todo cuando se escribe rápido. Por lo tanto, resulta muy importante llegar a conocer y memorizar los distintos trazos y sobre todo su orden de ejecución, ya que, al igual que pueda ocurrir con todas y cada una de las lenguas que se materializan por medio del alfabeto latino, ese aprendizaje va a permitir conocer cual fue el camino seguido o idea de trazado desarrollada para la materialización de esos caracteres, al tiempo que va a posibilitar igualmente su reconocimiento por parte de aquellas personas que posean ciertos conocimientos gramaticales de dicha lengua.
- En segundo lugar, el número y tipo de trazos con que se escribe cada carácter se utiliza como criterio de ordenación en los diccionarios chinos, como habíamos comentado con anterioridad. Por ello, si queremos buscar en un diccionario un carácter desconocido, tendremos que saber identificar cómo se escribe el carácter trazo a trazo.

A continuación presentamos a modo de ejemplo una palabra de fácil ejecución que permite comprender lo explicado, en concreto, se trata de la palabra “boca”, cuya transcripción fonética en chino es “kǒu”.



Esta palabra, que originariamente se realizaba con una forma redondeada o circular en base a lo que trataba de representar-el pictograma, sufrió una evolución estética hasta llegar a convertirse en su actual forma cuadrada. Dentro de esta última forma, el carácter tiene que ejecutarse siguiendo el orden establecido según las normas caligráficas. Ese orden consiste en la materialización de tres trazos tal y como se muestra en el dibujo precedente. Comienza con la arista izquierda, trazada de arriba abajo, continúa con las aristas superior y derecha, trazadas en una única pincelada, y concluye con la arista inferior, trazada de izquierda a derecha, para cerrar la figura.

A nivel general, el orden de ejecución de los trazos tiende a presentarse en el sentido de avance escritural (primero los trazos situados a la izquierda), con preferencia de los trazos exteriores a los interiores y los situados en un plano superior frente a los ubicados en otro inferior. A continuación presentamos una palabra donde aparecen enumerados los trazos que conforman la misma y su orden correcto de estampación.



Ejemplo de una palabra que contiene seis trazos, con exposición del orden secuencial de su ejecución.

Si planteáramos a un conjunto de personas legas en el conocimiento de la lengua china el reto de realizar el dibujo anteriormente mostrado, o al menos nos indicaran cual sería el orden secuencial correcto de ejecución de los distintos trazos presentados, posiblemente obtendríamos muchas variantes al igual que en el número de trazos necesarios o requeridos. Como se ha podido observar, la estampación mostrada comenzaría con los dos trazos superiores, inclinados a izquierda y derecha respectivamente. Continuaríamos con un primer trazo horizontal, situado en un plano inferior de los anteriores, seguido por otro vertical, que finaliza uno de sus extremos con el precedente descrito y culminaría el dibujo con otros dos trazos horizontales, paralelos al tercer movimiento y por debajo de ese.

A nivel general existe una diversidad de trazos, en torno a la veintena, cuyos nombres nos proporcionan información sobre el desarrollo gráfico seguido en su recorrido, ya que su denominación obedece a su materialización. Su conocimiento resulta importante a efectos periciales, ya que nos permitirán no solo reconocer su utilización en la configuración de los distintos caracteres chinos sino que también servirán de referencia para analizar algunos factores o elementos propios empleados en el examen de un texto manuscrito chino con fines identificativos, como podría ser la velocidad o la inclinación, entre otros.

A continuación exponemos alguno de los tipos de trazos empleados para la configuración de los caracteres en la escritura china con indicación de su nombre y descripción de la idea de trazado seguida en su elaboración.

Trazo	Nombre	Dirección de escritura	Ejemplo
	横 (héng)	De izquierda a derecha.	三
	竖 (shù)	De arriba a abajo.	十
	撇 (piě)	Suavemente de arriba hacia abajo e izquierda.	午
	捺 (nà)	Suavemente de arriba hacia abajo y derecha.	人

Observamos algunos de los trazos o elementos más simples que constituyen la base para la estampación de los radicales y las palabras.

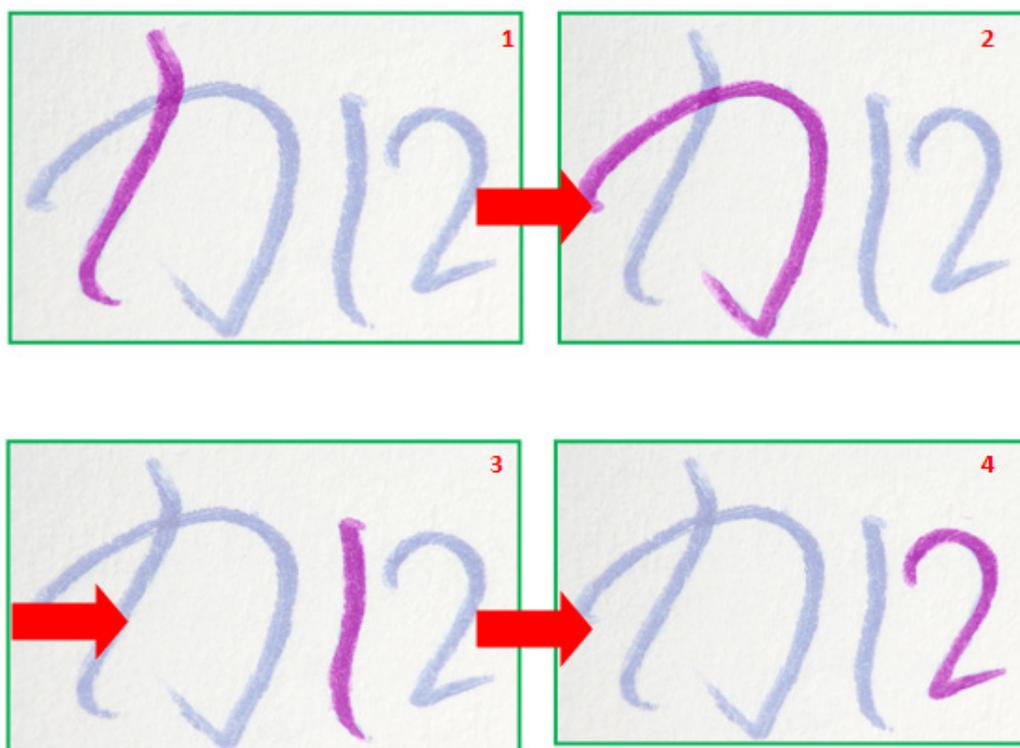
Otro aspecto, tal vez no menos importante, viene determinado por la existencia de una dualidad de formas existente para realizar un mismo radical, dependiendo de la posición que ocupe dentro de una misma palabra. Si bien no son muchos los supuestos en lo que esto sucede, sí que resulta interesante conocerlos, máxime si tenemos presente que en alguno de esos casos no existe semejanza alguna entre ambas formas de trazado.

En consonancia con lo anterior, y dentro de lo que sería un análisis en profundidad de los textos manuscritos realizados en lengua china, la experiencia que podamos adquirir nos resulta fundamental para poder reconocer ante qué radical o palabra nos encontramos cuando observamos un determinado gesto gráfico, a priori irreconocible para nosotros. Esa experiencia acumulada con el paso del tiempo nos dictaminará como existen determinadas vías o medios empleados por los escribanos chinos para adquirir mayor agilidad y destreza en la estampación gráfica que realicen, pese a que en ocasiones dichas agrupaciones o enlaces entre trazos no sean estrictamente respetuosas con las reglas gramaticales establecidas sobre el orden de ejecución.

En definitiva, como hemos mencionado, partiendo de la identificación de los radicales o elementos más simples empleados en la formación de los caracteres chinos resulta necesario profundizar mucho más en su examen, discriminando los diferentes trazos utilizados para realizar dichas formas simples. La morfología de estos trazos, junto con las reglas gramaticales establecidas para la ejecución ordenada de los mismos, va a resultar clave para comprender cómo partiendo de un determinado radical, se elabora ese, indicando si ha habido un cumplimiento riguroso o no de las reglas gramaticales referidas, y en definitiva su idea de trazado o desarrollo gráfico, aspecto

fundamental a tener en consideración cuando nos enfrentamos ante dos figuras gráficas homólogas que, si bien de una visión preliminar su apariencia puede resultar muy semejante, podremos hallar diferencias en cuanto a su recorrido, que nos van a permitir encontrar concordancias o discrepancias, junto a otra serie de elementos que habrá que analizar, para fundamentar nuestras conclusiones dentro del análisis realizado.

加



En las imágenes presentadas podemos observar cómo la identificación de los distintos radicales empleados y el aprendizaje de las reglas gramaticales establecidas en el idioma chino para realizar secuencialmente el dibujo de los distintos trazos permite hacer un seguimiento adecuado de su desarrollo gráfico, al tiempo que vemos las concordancias o discrepancias que podemos encontrar en su comparativa con la muestra dubitada que tengamos que examinar y someter a estudio.

3. ANÁLISIS PERICIAL CALIGRÁFICO DE FIRMAS O TEXTOS MANUSCRITOS CHINOS. LA EXPERIENCIA DE LOS LABORATORIOS DE GRAFÍSTICA DE LA GUARDIA CIVIL

Como se aludía en la Introducción del presente artículo, en el caso del análisis pericial caligráfico en lengua china, las motivaciones que respaldaron el origen de este tipo de estudio dentro del Departamento de Grafística del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil fueron totalmente diferentes a las halladas con el examen de manuscritos y firmas en lengua árabe.

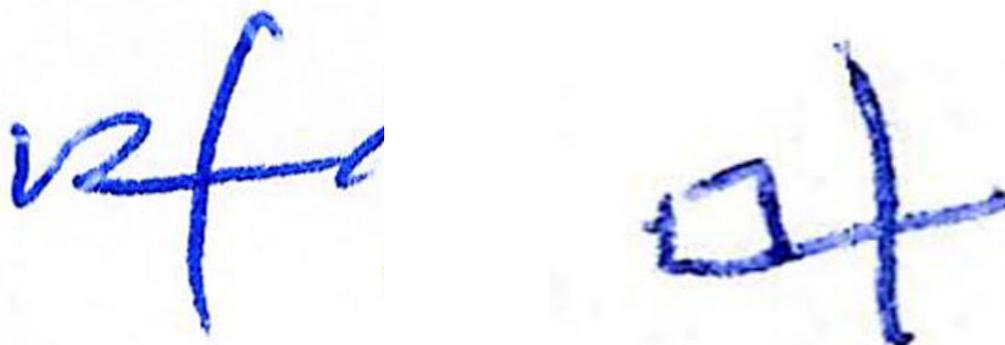
En el caso del análisis de firmas y escritura en caracteres árabes tuvo una causa u origen desencadenante, como ya comentamos al inicio, que fueron los atentados terroristas acaecidos en Madrid el 11 de marzo de 2004 y que determinaron una

actuación inmediata por parte del Gobierno Español, no solo en el plano operativo sino también en el forense, mediante la formación de especialistas en el examen de textos manuscritos en lengua árabe a través de una formación integral, que ha permitido desde entonces mantener la capacidad necesaria para afrontar ese tipo de demandas periciales. Por el contrario, el origen de la actuación encaminada a semejantes fines en este otro idioma, es decir el análisis de escritura y firmas en lengua china, no ha venido influenciada por semejantes motivos.

Como bien conocemos en las últimas décadas se ha producido una movilización creciente de la población a nivel mundial favorecida en buena medida no solo por el avance de los medios de transporte sino también por el desarrollo económico experimentado por determinados países, lo que ha generado un número creciente de traslados temporales o permanentes por motivos laborales.

Aunque la casuística demandada al Departamento en los últimos años no era significativa por el número de solicitudes de pericias caligráficas sobre muestras chinas, sí que observamos especialmente en los últimos tres años un incremento lento pero paulatino del número de casos que se solicitaron a nuestro Laboratorio. Ante esa situación, y dadas las peculiaridades ya comentadas que presenta este tipo de muestras, realizadas en un idioma tan alejado de nuestra cultura y con el grado de dificultad que su comprensión requiere, se planteó la necesidad de hacer todo lo necesario para no dejar sin resolución esas peticiones aun con la carencia de formación suficiente para afrontarlas.

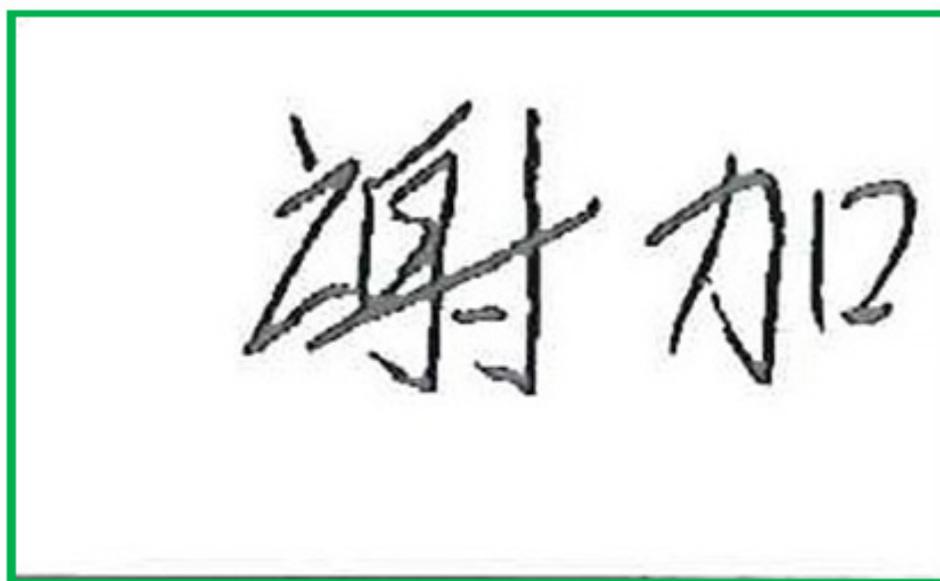
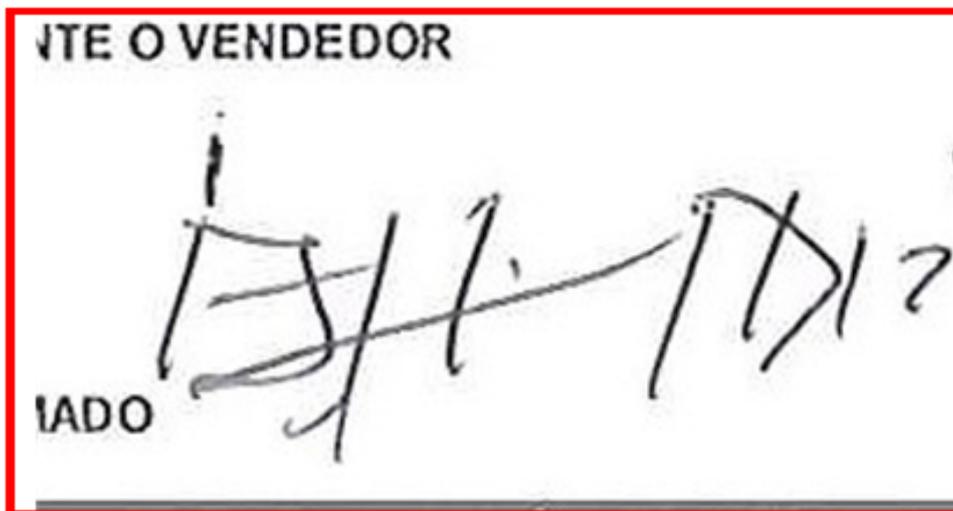
No se trataba de muestras caligráficas realizadas en un idioma desconocido para nosotros como pudiera serlo el polaco, el alemán o el sueco, los cuales al fin y al cabo requieren para su manifestación escrita el empleo de idéntico alfabeto al nuestro (latino) sino por el contrario, y al igual que el árabe, se trataba de una lengua totalmente desconocida cuyo abordaje nos resultaba inaccesible sin una formación previa.



Mismo componente realizado por dos manos autoras diferentes donde podemos apreciar, al margen de la distinta habilidad escritural, discrepancias en cuanto a la morfología, inclinación e idea de trazado, entre otras.

En tal sentido, conscientes de la complejidad que conllevaba la tarea a acometer y concededores que si bien, salvo en algún caso puntual, para poder realizar ese tipo de pericias era necesario disponer de conocimientos adicionales de los ya disponibles, decidimos afrontar este reto y así poder dar respuesta, desde el Departamento de Grafística del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, a esas posibles demandas

que se produjeran, constituyéndonos desde entonces en un referente a nivel nacional de este tipo de periciales, al ser el único Laboratorio Forense Oficial con capacidad para abordar tal cometido, al igual que en términos semejantes sucedió en el pasado con otro tipo de retos planteados, tales como la implementación de un sistema de calidad bajo el amparo de la normativa ISO UNE 17025 (actualmente también se encuentran acreditados en determinados ensayos otros Laboratorios Forenses Oficiales), permitiendo llegar hoy día a un alto grado de acreditación del trabajo realizado en dicho Laboratorio, pudiendo estimarse que más del 70% de su actividad pericial se encuentra bajo el amparo y requerimiento de un sistema de gestión de la calidad.



Parte de la firma correspondiente a un ciudadano chino (imagen inferior) e imitación de la misma (imagen superior).

Aunque pudiera resultar obvio lo expresado en el apartado anterior, es decir, que para adentrarnos en el estudio pericial caligráfico en chino se requería poseer, al menos, ciertos conocimientos gramaticales básicos sobre el chino mandarín, la existencia de estudios científicos publicados en diversas revistas forenses, como “The Journal of the American Society of Questioned Documents Examiners”, demostraban a través de algunos artículos los experimentos realizados con especialistas calígrafos formados o

no en una lengua extranjera y la influencia que dichos conocimientos aportaban en la mejor resolución del análisis de muestras escriturales efectuadas en esa lengua. También la difusión de algunas publicaciones sobre la materia, como el libro “Scientific Examination of Questioned Documents”, que recoge un apartado sobre “escritura no nativa”, donde establece que el examen de documentos escritos en idiomas o alfabetos foráneos, como en muchas situaciones lo son los efectuados en cirílico, árabe o el propio chino, deberían ser llevados a cabo después de estudiar los sistemas de escritura y métodos de enseñanza empleados en esos países. Todo lo anterior no dejaba lugar a dudas sobre la opinión que teníamos sobre dicho asunto, obviamente porque no solo se requería adquirir una base gramatical sobre el idioma empleado para ejecutar una muestra escritural que tuviéramos que analizar sino porque también se hacía necesario familiarizarnos a posteriori mediante la visualización de la mayor cantidad posible de manuscritos trazados con esos grafismos, que permitieran en cierto modo habituarnos a su reconocimiento para llevar a efecto un adecuado análisis comparativo.

Por lo tanto, nos pusimos a la búsqueda y contratación de un instituto o centro de formación de la suficiente solvencia en España para que nos aportara esa base requerida. Una vez planteado nuestros objetivos a los distintos centros de enseñanza contactados se decidió la selección por aquel que consideramos que mejor podría convenir a nuestros intereses.

Desde el inicio de la formación hasta ahora se han completado más de 180 horas lectivas de aprendizaje de gramática básica del idioma chino, formación que seguimos manteniendo en la actualidad. Esta enseñanza ha ido sufriendo una modificación paulatina, agregando en una fase más reciente la incorporación de textos impresos y manuscritos en ese idioma que permitiera el reconocimiento de caracteres, premisa fundamental para poder realizar posteriormente un adecuado estudio comparativo entre grafismos homólogos. La combinación de este tipo de ejercicios, junto con el aumento de las muestras escriturales recibidas en nuestro Laboratorio para su estudio pericial, ha permitido verificar los avances experimentados y, por lo tanto, afianzar la seguridad en nuestros estudios realizados sobre esta materia.

Otra de las consideraciones que podría plantearse sobre el asunto expuesto, es decir, el análisis pericial caligráfico de firmas y manuscritos en caracteres chinos con fines identificativos, vendría determinada por el protocolo de examen que debería seguirse para estos supuestos, en el sentido de determinar si los mismos diferirían de los empleados cuando se analizaban muestras en caracteres latinos. Sobre este particular, y a expensas de poder corroborar nuestro método de trabajo con el utilizado por una institución forense china, estamos convencidos que nuestro protocolo de examen, validado científicamente a nivel nacional e internacional, sobre el análisis de textos manuscritos en caracteres latinos, era perfectamente apropiado, con las lógicas adaptaciones y consideraciones propias de las peculiaridades lingüísticas de un idioma como el chino, a imagen y semejanza de lo observado con la lengua árabe, donde nuestro protocolo de actuación o método de ensayo prácticamente no discrepaba sustancialmente del empleado por Laboratorios Forenses Oficiales de países cuya lengua nativa es esta (árabe), alguno de los cuales poseen acreditados dichos ensayos. En las colaboraciones realizadas pudimos apreciar como esos laboratorios habían adaptado métodos preexistentes en países occidentales a su propia lengua. En tal sentido, y con esa seguridad y fortaleza que transmite la experiencia acumulada en el análisis pericial realizado sobre otros idiomas más complejos para nosotros, consideramos que nuestro protocolo era

perfectamente válido para el estudio de muestras chinas, teniendo presente, como antes habíamos comentado con el caso del árabe, las particularidades propias de aquella lengua, realizando un estudio global desde un plano general de la muestra a un estudio detallado de los grafismos, poniendo especial énfasis sobre estos últimos en las distintas particularidades manifestadas en la configuración y orden de trazado seguidos en la estampación gráfica de las distintas palabras.

En semejante sentido debía de encauzarse el estudio de las firmas realizadas por los ciudadanos de esa nacionalidad, es decir, todas las consideraciones establecidas para la escritura china son igualmente válidas para las firmas, ya que las mismas, mayoritariamente compuestas por el apellido y el nombre de una persona, en este orden secuencial, están ejecutadas con las mismas características generales y detalles particularidades de realización que un cuerpo escritural, careciendo de rúbrica, teniendo que ampliar los factores a analizar con otros usuales en el estudio o examen de firmas, como son las proporciones de las distintas partes, separación entre ellas, ubicación sobre el soporte, etc.

4. CONCLUSIÓN

En definitiva, tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como los Laboratorios Forenses Oficiales, dependientes o no de esos, deben llevar a cabo una permanente actualización y ampliación de los conocimientos que poseen para enfrentarse, en las mejores condiciones, a un mundo globalizado, donde se pueden producir situaciones que trascienden de las normales o comunes de un determinado país, y no dejar desatendidas alguna de ellas por la carencia de personal especialista forense, como sería en el caso tratado del análisis de manuscritos o firmas en caracteres chinos con fines identificativos.

Aunque hemos de ser conscientes que en numerosas ocasiones no es posible atender todos los supuestos planteados y hemos de centrar nuestros esfuerzos sobre la casuística que habitualmente se produce dentro del territorio en el que desarrollamos nuestra actividad diaria, sí que tenemos que hacer periódicamente una revisión y actualización de aquellas nuevas situaciones que pueden darse y afrontarlas, pudiéndose dar el supuesto, como el que hemos tratado en el presente artículo, de nuevas situaciones o casos sobre los que se requiere adquirir ciertos conocimientos técnicos. Sobre la situación particular descrita, es decir, el examen de muestras manuscritas chinas, hemos podido observar como un supuesto que podría considerarse residual, al final va teniendo cada vez mayor auge en nuestro país y por lo tanto no deben dejarse en el olvido falta de especialistas que puedan realizar ese tipo de estudio.

Si bien existen algunas solicitudes que pueden llevarse a efecto con los conocimientos que posee actualmente cualquier perito caligráfico, experto en el análisis de escritura y firmas realizadas en caracteres latinos, en la mayor parte de los casos, como sucede con las muestras ejecutadas en distintos alfabetos como el árabe o el cirílico, se requiere una inmersión lingüística en esos idiomas, de forma que le permitan adquirir al menos una base gramatical lo suficientemente sólida de las lenguas que emplean dichos alfabetos y así conocer de primera mano las características básicas de su desarrollo gráfico, complementando dicha formación con las aportaciones que puedan realizar expertos o laboratorios forenses acostumbrados a realizar ese tipo

de periciales al objeto de orientar más adecuadamente nuestro examen, focalizando nuestra atención sobre determinados aspectos que pueden resultar claves en el examen de cada uno de los factores habitualmente sometidos a evaluación dentro de nuestro protocolo de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Kelly, J.S. y Lindblom (2006), B.S. Scientific Examination of Questioned Documents. Editorial CRC.

Spencer, R. (2014) Investigation Forensic Document Examiner Opinions on Signatures in a Foreign Script. Journal of the American Society of Questioned Documents Examiners. Inc. Number 2.

Xun, L. (2008). El nuevo libro de chino práctico. Libros 1 y 2. Editorial Beijing Language Culture University Press.

Lien Tan, P. (2005). La reforma de la escritura china: la simplificación. Estudios de Asia y África, vol. XL, núm. 2, mayo-agosto, pp. 445-464. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Romero, M.A. (2016). Historia de la Evolución de la Lengua China (Trabajo fin de Grado). Universidad de Valladolid.

Márquez, G.M. (2014) La escritura china. Origen, evolución y estilos. Universidad de Sevilla.

Fecha de recepción: 01/12/2017. Fecha de aceptación: 18/12/2017